

Catecismo 2333 Sexto Mandamiento Hombre y mujer los creo – I I -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2333:

Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

Primero reconocer la identidad sexual: que es ser hombre y que es ser mujer; y luego aceptarla: no vivir peleado con ella.

Este punto del catecismo introduce un término, que es evidente, pero que no podemos dar por supuesto nada, hoy en día.

Tener identidad: la pregunta de ¿Quién soy yo? Aunque no nos formulemos directamente la pregunta, está ahí. Si uno no tiene conciencia de su identidad, arrastra profundos complejos, y se encamina hacia la desesperanza.

Los problemas de identidad surgen con más facilidad en una cultura, en la que se ha perdido a Dios como norte. Cuando uno no tiene claro: **de donde viene y a donde va**; entonces se queda en medio sin saber quién es: *Si he perdido la conciencia de que soy fruto del amor de Dios y he perdido la conciencia de que Dios me ha llamado a participar con El en la vida eterna, en una unión de amor.... Entonces ¿Quién soy?, ¿Qué pinto aquí?*

¿Soy un accidente....soy una equivocación de mis padres...?, ¿Soy un devenir de la evolución...?

Digo todo esto para dar a entender que lo de la "identidad" tiene mucho que ver con el sentido religioso de la existencia.

Los cristianos tenemos una gran ayuda, a la hora de aceptar la propia identidad: de ser persona, de ser hombre de ser mujer..., la conciencia de que Dios nos ha creado por amor y para amar.

Cuando alguien por un accidente, padece amnesia: la pérdida de la memoria de la propia identidad; eso es lo que le pasa al hombre actual que rechaza la fe, rechaza el principio de sentido y de explicación que es Dios... ¿Quién soy...? no hay respuesta.

Al fondo es una especie de sensación de orfandad: **rechazamos a Dios y nos quedamos huérfanos, y al poco tiempo perdemos la identidad...**y ya no sé quién soy.

Es un proceso de despersonalización.

Por eso dice este punto:

Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual.

Esto de "**reconocer y aceptar la identidad sexual**". Nos hable el tema a que muchas personas no se sienten cómodas con su identidad sexual. Esto puede tener muchos niveles.

Desde el nivel de la envía hacia el otro sexo, sin más connotaciones. Cuando se mira con cierta envidia el rol social, distinto que tiene los hombres y las mujeres.

Es muy frecuente, que en el seno de la propia familia, veamos, el cómo los hijos se identifican especialmente con su madre, y las hijas con su padre.

ES muy sano que en el seno de la familia se vaya generando la propia identidad, en esa contraposición que tiene con su padre o con su madre.

Lo que sí es ms grave, y es un auténtico drama, aunque es una situación muy minoritaria, pero que esta desproporcionadamente presente en los medios de comunicación todo el tema de la transexualidad.

Según la sociedad Española de endocrinología, se estima que puede haber unas dos mil personas que puedan sufrir trastornos de identidad de género, frente a los cuarenta millones de personas.

En España, se aprobó un proyecto de ley que regula el cambio de sexo y el cambio de nombre de las personas que así lo solicitan en el registro civil. En su momento se presentó como la ley más avanzada del mundo. En la exposición de motivos de la ley se dice literalmente:

Se quiere garantizar el libre desarrollo de la personalidad y de la dignidad de las personas, cuya identidad de género, no se corresponde con el sexo, con el que inicialmente fueron inscritas.

Que tengo unos órganos masculinos, pero "yo me siento mujer", o a la inversa.

Al solicitante se le exige, para que se pueda cambiar en el registro civil, que se haya diagnosticado un trastorno o "disforia de género", y que se haya tratado medicamente durante, al menos, dos años, para acomodar sus características físicas, a las correspondientes al sexo reclamado. (Tomando hormonas, o lo que sea).

Antes de una lectura moral de un hecho así, también hay una lectura médica.

Sabemos que desde el punto de vista médico, una persona no deja de ser hombre o mujer, por el hecho de que se le haga un tratamiento hormonal, o incluso se le extirpen unos órganos.

Porque la sexualidad no son unos órganos genitales. En el fondo, la sexualidad es algo incluso "cromosómico"; es decir: ***cada célula del cuerpo de una persona, contiene cromosomas que te identifican como varón o como mujer.***

Antes del nacimiento, las hormonas prenatales, ya están modelando los cerebros de los niños de un modo diferente a las niñas; hasta nos configura de esa manera.

Por tanto: la cirugía y los tratamientos hormonales, pueden crear la "**apariencia**" de un cuerpo masculino o un cuerpo femenino, pero no pueden cambiar la realidad de lo que subyace.

Todas las células están informadas de esa sexualidad; hoy en día con el análisis genético de cualquier célula se puede saber si es hombre o mujer.

Además, hay muchos estudios biológicos, que manifiestan las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer.

Pero en este absurdo de que alguien pueda cambiar "a la carta" de sexo, se llegan a contradicciones, como el hecho de que, no significa que por el hecho de hacerme un trasplante de órganos, vaya a sentirme satisfecho: eso está por ver. De tal manera que puede ocurrir, que después de pasar por un tratamiento hormonal o de una cirugía, me arrepienta y quiera volver al principio. Y otra vez a cambiar en el registro civil.

Lo que quiero decir con todo este tipo de situaciones, que estamos viviendo –que aunque son muy minoritarias- pero tienen una gran repercusión mediática, porque forman parte la "*ideología de género*", *que quiere ser una ideología dominante*.

Todo esto forma parte de la teoría de que "el sexo se construye", y que las diferencias entre hombres y mujeres serían puramente convencionales.

Al fondo, toda esta teoría de género lucha, no solo por romper con la diferenciación en las profesiones masculinas y femeninas, y por acabar con las discriminaciones entre los "roles"; sino que está queriendo llegar mucho más allá: *llegar a la negación de la identidad*.

De tal manera que no existirían **dos sexos, sino varias formas de orientación sexual**.

En toda esta teoría **la naturaleza estorba**: se genera un conflicto entre persona y naturaleza.

Nosotros entendemos que entre persona y naturaleza no hay dos realidades diferentes: *la persona está en la naturaleza espiritual del alma, y al mismo tiempo está en la naturaleza corporal del cuerpo*.

La persona no se puede desligar de la naturaleza.

Quiero mencionar unas palabras que el papa Benedicto XVI dirigió, en un extenso discurso a los miembros de la curia romana, el 22 de Diciembre del 2008.

En ese discurso hablo de la "**ecología del hombre**" y utilizo una expresión muy curiosa (sabéis que el papa es un gran defensor de la ecología; en Sídney nos sorprendió la sensibilidad ecológica, cuando nos describió, lo que había gozado cuando iba en el avión, al sobrevolar Australia, y haciendo un canto de respeto al planeta, a la naturaleza)

Pero al mismo tiempo, el papa habla de la "ecología del hombre".

Decía en ese discurso:

http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/december/documents/hf_ben-xvi_spe_20081222_curia-romana.html

Dado que la fe en el Creador es parte esencial del Credo cristiano, la Iglesia no puede y no debe limitarse a transmitir a sus fieles sólo el mensaje de la salvación. Tiene una responsabilidad con respecto a la creación y debe cumplir esta responsabilidad también en público. Al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. También debe proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es necesario que haya algo

como una ecología del hombre, entendida correctamente. Cuando la Iglesia habla de la naturaleza del ser humano como hombre y mujer, y pide que se respete este orden de la creación, no es una metafísica superada. Aquí, de hecho, se trata de la fe en el Creador y de escuchar el lenguaje de la creación, cuyo desprecio sería una autodestrucción del hombre y, por tanto, una destrucción de la obra misma de Dios.

Lo que con frecuencia se expresa y entiende con el término "gender", se reduce en definitiva a la auto-emancipación del hombre de la creación y del Creador. El hombre quiere hacerse por sí solo y disponer siempre y exclusivamente por sí solo de lo que le atañe. Pero de este modo vive contra la verdad, vive contra el Espíritu creador.

Tenemos que defender la creación. La Iglesia no solo tiene que defender a la creación. **Tiene que proteger al hombre, contra su propia destrucción.**

En este discurso importante, denuncié la manipulación que existe en muchos foros nacionales e internacionales, cuando se utiliza el término "genero". Con frecuencia se utiliza como "*orientación sexual, o identidad de género*"; para tratar de reconocer un pretendido matrimonio homosexual, o una reivindicación de transexualidad, y ese tipo de cosas.

Continúa el papa:

Vivir contra la verdad, es vivir contra el Espíritu del Creador

Si yo no me acepto a mí mismo como soy, en mi propia naturaleza, en el fondo estoy viviendo contra el Creador. **La naturaleza no contradice la libertad, sino que es su condición: Es la condición para ser libre el aceptar mi naturaleza.**

Detrás del fenómeno de la "transexualidad" se esconde un dualismo muy claro: Entre lo que "yo siento", y "lo que mi cuerpo es": **entre biología y psiquismo.**

Se plantea como un problema: cambiamos de cuerpo porque no coincide con mi "**percepción subjetiva**".

La ideología de Género es dualista por esencia. La percepción que nosotros tenemos no es dualista: *persona y cuerpo están integradas.*

La pregunta que se plantea: *¿No sería mejor afrontar este tema, no desde una perspectiva quirúrgica, sino desde una perspectiva psicológica...?*

Resulta mucho más real, descubrir las raíces de esos conflictos, o de esas disfunciones, para encontrar un camino de aceptación; que estar con actitudes de enemistad con el propio cuerpo.

Lo que está claro es que ese tipo de desequilibrios, no vienen solos, siempre están ligados a problemas familiares, y a otro tipo de desequilibrios.

Por lo que he escuchado a psicólogos y psiquiatras, ellos están todavía por conocer, a una persona con ese tipo de disfunciones, que "**únicamente tenga ese problema**".

De cualquier forma, los problemas hay que afrontarlos, y recurrir a la transexualidad como si fuese un derecho del hombre, es "huir de un problema".

Continúa este punto diciendo:

La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

"**Los hombre y las mujeres somos distintos**". Y no me refiero únicamente a los órganos genitales.

Hay muchos estudios donde se explicitan las grandes diferencias biológicas que hay entre los hombres y las mujeres.

Una profesora de Psicología en la universal de California, donde decía que la "*inteligencia masculina y femenina es muy distinta*".

En esos estudios se demuestra que las mujeres utilizan el "hemisferio izquierdo del cerebro"; mientras que los hombres utilizan más el hemisferio derecho. Y cada hemisferio de cerebro "aloja" unas determinadas habilidades.

Por ejemplo: "En el hemisferio Izquierdo del cerebro" están las actitudes para el lenguaje, y lo primero que se hace en el colegio es "aprender a leer", y los niños suelen tener más dificultades –por lo general– que las niñas, en esos primeros años, para la lectura, la articulación verbal, la capacidad lingüística...

Esto suele provocar alarmas exageradas en los padres, y se diagnostican problemas de aprendizaje seis veces más a los niños que a las niñas.

Y a menudo es por la falta de paciencia al no tener en cuenta esta dificultad.

Cito estas cosas aquí para entender la importancia en la profundización de la psicología masculina y femenina.

Pero tampoco hay que caer en los tópicos: "*somos diferentes*". La cultura popular ha confundido la fortaleza física de los chicos con la violencia, o se ha confundido la "virilidad" con la promiscuidad, o la valentía con la imprudencia... Todos estos tópicos han hecho mucho daño.

Por tanto: ***diferencia y complementariedad***.

-La diferencia bien entendida nos lleva al enriquecimiento y la comunión. Y la diferencia mal entendida nos lleva al conflicto.

La conclusión es que el matrimonio es una escuela de tolerancia, de comunión y pluralismo.

Tanto que se habla hoy en día de "tolerancia, pluralismo...", pues la mejor escuela es el matrimonio y es la familia.

Una familia vivida en armonía, donde hay una imagen clara de masculinidad y feminidad, donde los hijos se identifican con uno o con otro, ahí se da la tolerancia y el pluralismo.

Pero si lo que hacemos es el "**minimizar el efecto educador de la familia**", la que hacemos es "sembrar intolerancia y falta de paciencia entre nosotros.

Es posible que alguno dirá que estoy "*cogiendo el rábano por las hojas*", pero creo que no, porque es en el seno de la familia donde aprendemos a aceptarnos siendo diferentes.

Como se dice en tecnología: "**dos polos del mismo signo se repelen**". El índice de rupturas de las parejas homosexuales es tremendo, tiene n muy poca estabilidad, porque tienen muy poca complementariedad, no solo fisiológica, también psicológica.

Es verdad que alguna dirá: "*pues a mí con mi marido me cuesta bastante*". Lo cierto es que también existe el pecado; pero lo que es un hecho es que hay mucha más capacidad de complementariedad entre un hombre y una mujer.

Nosotros entendemos que los dos sexos en el matrimonio no se yuxtaponen, sino que se "funden", se integran. Este es el ideal cristiano: "*que uno más uno no son dos en el matrimonio cristiano; uno más uno es UNA familia, donde el Espíritu de Cristo es capaz de fundir y de unir lo que el pecado tiende a disgregar*".

Termina este punto haciendo una referencia al punto 1603:

"La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio" (GS 48,1).

Esto es lo que rompe los esquemas; se piensa que -como mucho- "Dios creo al hombre y a la mujer, y luego ellos se juntan..." No es así. "**Dios mismo es el autor del matrimonio**".

Dios ha creado al hombre "vacacionado" para ese matrimonio.

Continúa diciendo:

La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales.

Lo dejamos aquí.